

Nº de Expediente: **2017-3-58**

Resolución de la Directora Gerente del Hospital Universitario "12 de Octubre", por la que se adjudica el contrato de **Suministro de medicamentos de distribución exclusiva de la firma "LILLY, S.A." con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Universitario "12 de Octubre"**.

Mediante resolución del órgano de contratación de **30 de Marzo de 2017** se inició el expediente de contratación de **Suministro de medicamentos de distribución exclusiva de la firma "LILLY, S.A." con destino al Servicio de Farmacia**. Con fecha 30 de Marzo de 2016 se aprobó el expediente y se dispuso la apertura de procedimiento Negociado sin Publicidad por exclusividad, para su adjudicación, con un presupuesto de licitación máximo 265.512,00 € (B.I.: 255.300,00 €; I.V.A.: 10.212,00 €), Valor estimado del contrato (art. 88 TRLCSP): 765.900,00 € y Código NUTS: ES30.

Realizada la apertura y evaluación de las ofertas recibidas, con fecha 24 de Abril de 2017 la Junta de Compras ha propuesto la adjudicación del contrato.

En virtud de lo que establece el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

RESUELVO

Adjudicar el contrato de **Suministro de medicamentos de distribución exclusiva de la firma "LILLY, S.A." con destino al Servicio de Farmacia**, de acuerdo con la propuesta de la Junta de Compras, a:

LILLY, S.A.	N.I.F.: A28058386
--------------------	--------------------------

	Base Imponible	IVA 4%	Importe Total
IMPORTE TOTAL ADJUDICADO	255.300,00	10.212,00	265.512,00

Código CPV: 33600000-6.

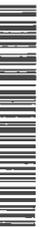
Plazo de ejecución: 24 meses.

El Importe total de adjudicación se distribuye en las siguientes anualidades y cuantías:

<u>Anualidad</u>	<u>Importe</u>
2017	71.909,50 €
2018	132.756,00 €
2019	60.846,50 €

Nota: El desglose de anualidades puede variar ante la posibilidad de interposición de recursos u otras causas.

Motivación de la adjudicación.- Características de la proposición del adjudicatario determinante de la adjudicación a su favor, relacionado con la protección de derechos de exclusividad del producto objeto del contrato.



Número de ofertas presentadas: 1

Lote nº	Nº de ofertas
1	1

El adjudicatario formalizará el contrato en el plazo de cinco días naturales, contados desde el siguiente a aquel en que reciba el requerimiento para su firma.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse con carácter potestativo recurso especial en materia de contratación, anunciándolo previamente al órgano de contratación, en el plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente a aquel en que se remita la notificación, ante el mismo órgano que lo ha dictado o ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 40 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre; artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; y artículos 8 a 12 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Madrid, 12 de Mayo de 2017

LA DIRECTORA GERENTE CARMEN MARTÍNEZ DE PANCORBO GONZÁLEZ
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2017.05.18 19:42:24 CEST
Huella dig.: 12f2c723101635304188cad3a0726d05edbbab4

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González

Destinatarios:



EXPEDIENTE 2017.3.58

OBJETO: SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS DE LA FIRMA "LILLY, S.A." CON DESTINO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO "12 DE OCTUBRE".

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

LOTE	EPIG	CÓDIGO	Descripción	Estimación Envases	Unidades por envase	Precio neto Envase S/ IVA	Precio neto Envase C/ IVA	Base imponible	IVA %	IMPORTE
1	27107	705113	CYRAMZA 500 MG 50 ML VIAL E/1	120	1	2.127,50	2.212,60	255.300,00	10.212,00	265.512,00
								255.300,00	10.212,00	265.512,00

ANEXO I COMPLEMENTARIO

LOTE	CÓDIGO	DESCRIPCION ARTICULO	PVL	DTO. OFICIAL (%)	DTO. COMERCIAL (%)	IVA (%)
1	705113	CYRAMZA 500 MG 50 ML VIAL E/1	2.300,00	7,5%	0,00	4,0%

ANEXO ECONOMICO

LOTE	CÓDIGO	Descripción genérica del medicamento	Precio Neto Envase	Precio unitario sin IVA	Precio unitario IVA incluido
1	705113	CYRAMZA 500 MG 50 ML VIAL E/1	2.127,50	2.127,50	2.212,60

Madrid, 24 de Abril de 2.107

Firmado digitalmente por ANTONIO DE MATURANA GONZALEZ-ORDUÑA
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2017.05.04 10:07:32 CEST
Huella dig.: 2a31eb39b20c4f1600eb871595ea4c45fc422033

Fdo.: Antonio de Maturana González-Orduña.

Firmado digitalmente por VISITACION RUIZ EXPOSITO
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2017.04.28 10:17:49 CEST
Huella dig.: 2a31eb39b20c4f1600eb871595ea4c45fc422033

Fdo.: Visitación Ruiz Expósito